

Quito, 13 de mayo de 2014

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THEMAC ANDINA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía THEMAC ANDINA S.A., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

1. Objetivos de la Compañía

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social.

Gracias al contrato suscrito con la empresa pública EMASEO EP se mantuvo una facturación contante por servicios.

Los Estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo del efectivo, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Aspectos Generales

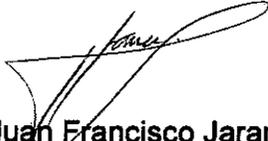
3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2013, arroja una pérdida de USD54,963.55 dólares de los Estados Unidos de América.

3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía a fin de mantener el crecimiento sostenido de la empresa.

3.3 Los requisitos contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

3.4 La Compañía posee equipos y programas de computación, sobre los que tiene las licencias de software y permisos respectivos, de tal forma que no existe violación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la Resolución No. 04.Q.IJ.001 emitida por el señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004.

Atentamente,



Juan Francisco Jaramillo
GERENTE GENERAL
THEMAC ANDINA S.A.